

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Siendo las nueve horas del día miércoles veintiséis de julio del año dos mil veintitrés, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel al interior del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria emitida por el Presidente de esta Comisión, de fecha viernes veintiuno de julio del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO

LISTA DE ASISTENCIA

El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión, tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes en esta sesión, el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (PAN), y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ. (PVEM), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (MORENA), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ. (MORENA) y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ. (MORENA).-----

SEGUNDO PUNTO

DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Firman el registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, así como con el pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, hay quórum para llevar a cabo esta sesión. Por lo que el Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez procede a aperturar la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente siendo las nueve horas con siete minutos del veintiséis de julio del año dos mil veintitrés.-----

TERCER PUNTO

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico esta comisión, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES, ASÍ COMO PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL Y ESTRADOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA; DE LOS NOMBRES DE LAS Y LOS CANDIDATOS QUE DIERON CUMPLIMIENTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR, A UN O UNA INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

----- **CUARTO PUNTO** -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En atención a que previamente les fue enviada el acta de la sesión anterior, consistente en la Sesión de Comisiones Permanentes Unidas de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, así como Mujeres e Igualdad de Género para el estudio y dictamen del expediente 022/2023; el Diputado Presidente solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.-----

----- **QUINTO PUNTO** -----

ANÁLISIS Y REVISIÓN DE REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES, ASÍ COMO PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL Y ESTRADOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA; DE LOS NOMBRES DE LAS Y LOS CANDIDATOS QUE DIERON CUMPLIMIENTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR, A UN O UNA INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

El Diputado Presidente informa a las Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente, que de acuerdo al calendario de actividades conforme a la multicitada convocatoria; una vez que ha transcurrido el término establecido en el cuarto párrafo de la BASE SEGUNDA para la presentación de la documentación correspondiente por parte de las y los aspirantes; corresponde a nuestra Comisión Permanente como lo establece la BASE TERCERA llevar un análisis y revisión de los requisitos de elegibilidad e integración de sus expedientes, para posteriormente publicar en la Página Oficial y Estrados de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; los nombres de quienes han dado cumplimiento conforme a lo establecido en dicha convocatoria. Sin embargo, es preciso

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

mencionar que transcurrido dicho periodo, establecido del catorce al veinticinco de julio del presente año; ninguna persona se registró como aspirante al cargo. Por lo cual, aludiendo a lo establecido en la BASE NOVENA de la convocatoria, es procedente que esta Comisión Permanente declare desierto el cargo a elegir. Situación que pone a consideración de las Diputadas integrantes.

Toma la palabra la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, quien propone que en vista de que el cargo se declarará desierto, la siguiente convocatoria sea modificada en el sentido que, de no presentarse personas a registrarse como aspirantes a dicho cargo, sea la propia Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, quien emita invitaciones directas, a las personas que se interesen en participar para conformar la terna de las y los aspirantes al cargo, el cual se elegirá, como lo estipula la BASE SÉPTIMA de la convocatoria.

El Diputado Presidente solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de las propuestas referidas, mismas que son aprobadas por unanimidad.

De igual manera, las Diputadas y Diputado integrantes de esta Comisión Permanente acuerdan emitir y aprobar el dictamen correspondiente, solicitando nuevamente la publicación de la convocatoria establecida con las modificaciones pertinentes.

----- **SEXTO PUNTO** -----

ASUNTOS GENERALES. En este punto, no hay asuntos generales que tratar. -----

----- **SÉPTIMO PUNTO** -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, da por clausurada la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las diez horas con ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron-----

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 35ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023.